

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince.
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Ejemplar a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.387.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 5 de Abril de 1902.

Nuevas y grandes rebajas de precios

se han hecho en la liquidación de

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Para terminar la liquidación se han rebajado mucho todos los artículos de invierno. Hay un buen surtido en **TELAS NEGRAS PARA VESTIDOS, MANTILLAS DE BLONDA**, merinos y demás artículos para Semana Santa a precios muy baratos.

Se traspasa la tienda

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

HAN LLEGADO DOS PROFESORES DE PARÍS

Y UNO DE ALEMANIA.

Se abren nuevas clases de francés y de alemán.—Clases generales.—Lecciones particulares y a domicilio.—Cursos especiales de primavera.—Traducciones e interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios a domicilio.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo:

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sábrosos callos a la moda de Cans. Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.
Servicio a la carta

Pérdida

Hace días se ha extraviado un cachorro de caza, mosqueado, que atiende por «Sol». Se supone que no ha salido de Burgos. Al que lo entregue al portero de la Universidad libre, se le gratificará.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

«Qué poco dura la alegría en casa del pobre! Había sido recibida con satisfacción y hasta con aplausos, la noticia de que

gido el señor Suarez Inclán para sustituir al señor Canalejas.

En el Senado solo han tenido interés unas preguntas de los señores Sanchez Toca y general López Domínguez, que han coincidido en considerar antiparlamentaria la conducta del Gobierno no dando explicaciones sobre la última crisis.

El ministro de Marina contestó que el Gobierno deseaba dar mayor solemnidad al acto de presentación oficial que realizará mañana, leyendo el presidente del Consejo la anunciada declaración ministerial.

MENCHETA.

El ferrocarril de Aranda

Con este título, publica nuestro querido colega el *Diario de Avisos de Segovia* las siguientes líneas:

«Según nuestras noticias, las comisiones que fueron a Madrid con objeto de gestionar la más pronta construcción del ferrocarril de Segovia a Aranda y Burgos, han recibido impresiones poco satisfactorias para sus deseos; pues la Compañía del Norte, en cuyo favor está hecha la concesión, alega no poder por ahora emprender dichas obras, a causa de su situación económica poco próspera, con motivo del alza de los cambios».

No nos choca el que la comisión que ha ido de Segovia a Madrid haya vuelto con impresiones poco favorables, pues desde hace mucho tiempo sabemos que la compañía del Norte quiere imitar al *perro del hortelano*; pero en esta vez nos parece que se ha equivocado, pues la empresa que representa mister Williams, no solo está dispuesta a llevar a efecto el compromiso que ya tiene contraído con la Diputación provincial de Burgos, sino que nos consta que no tiene inconveniente en prolongarle de Aranda a Segovia.

Así, pues, amantes como somos, no solo de esta provincia, sino también de la de Segovia, de la cual conservamos buenos recuerdos, advertimos a las corporaciones, y entidades importantes de ella que se pongan en relación con dicha empresa y con seguridad saldrán mejor impresionados que de la entrevista habida con la compañía del Norte.

Las fiestas de la coronación

El alcalde de Madrid ha recibido un oficio del director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, manifestando que esta se propone otorgar durante las próximas fiestas de Mayo, las siguientes concesiones, para cuya resolución practica los trabajos necesarios:

Primera. Creación de billetes de ida y vuelta, con reducción del 30 por 100 en todas sus estaciones, que se expendrán desde el 10 al 31 de Mayo y que podrán utilizarse para el regreso desde el 16 de Mayo, todos los días, hasta el 12 de Junio.

Segunda. Establecimiento de trenes especiales, para los cuales se expendrán billetes de ida y vuelta con la rebaja de 50 por 100 en todas las estaciones, dando facultad a los portadores para permanecer tres días en Madrid, que podrán ser, el de la proclamación, el anterior y el posterior; es decir, el 16, 17 y 18 de Mayo.

Tercera. Rebaja del 50 por 100 para los alcaldes que, invitados por el excelentísimo Ayuntamiento, concurren a la fiesta, mediante relaciones nominales que deberán facilitarse a la dirección antes mencionada, por la alcaldía de Madrid.

Cuarta. Rebaja del 50 por 100 para el ganado que haya de presentarse en la Exposición; y

Quinta. Rebaja del 50 por 100 para los objetos destinados a la Exposición de Avicultura.

La medalla conmemorativa del advenimiento del Rey D. Alfonso XIII es una obra de arte.

En el anverso, se lee una inscripción en latín, cuya traducción es como sigue:

«Hijo del pacificador, y su madre le ha legado las virtudes.»

En el reverso se ve una mesa y detrás una matrona con una palma, que representa a España y delante el Rey con el manto real y a la Reina entregándole el cetro.

Conferencias episcopales

Calahorra 3.—En el tren correo han llegado los prelados de León, Santander, Palencia, Vitoria y Burgo de Osma, con objeto de celebrar las anunciadas conferencias episcopales.

Eran esperados en la estación por el arzobispo de Burgos, que es también administrador apostólico de esta diócesis, el Ayuntamiento, el juez de primera instancia, el cabildo, el capitán de la guardia civil, varias comisiones y numeroso público.

La banda de música ejecutó la Marcha de Infantes, y hubo repique de campanas.

Los prelados se trasladaron en coches preparados al efecto al Palacio episcopal.

Esta noche han sido obsequiados con una serenata.

Además de las conferencias se celebrará una velada y una función religiosa.

La cuestión de los cambios

Como nos anticipó ayer el telégrafo, el periódico *Le Temps*, de París, publica un artículo de Henri Germain, miembro del Instituto de Francia, que examina la cuestión del cambio en España bajo un aspecto novísimo, aduciendo argumentos para demostrar que se puede lograr restablecer el cambio a la par sin modificar la organización del Banco de España.

M. Germain, buscando las causas que influyen en el cambio en los países sometidos al régimen del papel-moneda, demuestra con ejemplos, contra la creencia general, que no influyen en los cambios ni la balanza mercantil, ni apenas la situación de los presupuestos del Estado, ni tampoco la proporción de las reservas metálicas con la circulación fiduciaria.

El autor sigue diciendo: el único hecho que ejerce influencia decisiva sobre el tipo, del cambio es la abundancia más o menos grande del papel moneda; cuando la cantidad de papel es superior a las necesidades de la circulación, viene la depreciación del papel-moneda, depreciación que está en razón directa de su exceso de abundancia.

El único medio para poner el cambio a la par es reducir la cantidad del papel en circulación a las necesidades del público.

Sabemos por experiencia que España puede soportar sin depreciación del papel una circulación fiduciaria de 800 millones de pesetas, divididos en billetes de 1.000, 500, 100, 50 y 25 pesetas.

Los billetes de 1.000 pesetas representan la cuarta parte de la circulación total; los billetes de 500 pesetas representan el 17 por 100; los de 100 pesetas la tercera parte, y los de 25 la décima parte de la circulación.

Las proporciones de cada clase de billetes con el total de la circulación, son de tener muy en cuenta, porque cada una tiene clientela diferente.

En casi todos los países sometidos al régimen del papel-moneda, los billetes pequeños representan el 30 por 100 de la circulación, mientras en España son únicamente el 10 por 100.

Se puede, pues, aumentar el número de billetes pequeños en 200 millones sobre los 800 de la actual circulación en España, sin exceder las necesidades del público ni aumentar la depreciación del papel.

Desmonetizando los 450 millones que representa la actual reserva de plata del Banco de España, y vendiendo los lingotes para comprar oro a la reserva de oro, alcanzaría la cifra de 550 millones de pesetas, de la cual se podría tomar la suma necesaria para retirar de la circulación 400 millones de pesetas en bille-



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

tés, reduciendo á 1.200 millones la circulación que actualmente es de 1.600. Retirar los billetes inútiles y aumentar los pequeños, creando nuevos billetes inferiores á 25 pesetas, es una doble operación que se impone para ver bajar enseguida el cambio, acercándose á la par. Termina el artículo consignando la confianza creciente que inspira el crédito de España y los beneficios que resultarán para la situación financiera y económica del país si se diera una solución á la cuestión de los cambios, para ponerlos á la par.

La Investigación de propiedades

El reglamento de investigación de bienes del Estado, á que se refiere el decreto que llevó al Consejo de anteaer el ministro de Hacienda, tiene por objeto formar una recopilación de las disposiciones vigentes sobre la desamortización, para que las nuevas administraciones provinciales de Propiedades y derechos del Estado tengan una norma legal á que ajustar sus actos. Lo que ahora se anuncia para rentas, censos, foros, etc., se hará después para el servicio de ventas de bienes. En cuanto al decreto en sí, tiene el propósito de facilitar la investigación y favorecer el interés público, pero dando garantías á las denuncias que se presenten. Al efecto, el denunciador deberá constituir, como caución, un depósito de 50 á 500 pesetas, según la cuantía de lo denunciado, reponiendo garantías á medida que los gastos de investigación aumenten, sin perjuicio de devolverlos, a la vez que se liquide su participación, al denunciante.

Para los que por error ú otras causas hubiesen adquirido fincas cuya cabida sea mayor que aquella porque las fincas salieron á subasta, no se seguirá perjuicio alguno, pues los que se hallan en tal caso cuentan en favor suyo con lo dispuesto desde 1893, que autoriza la convalidación del derecho por el exceso de cabida, siempre que se verifique el pago de la diferencia de valor del inmueble adquirido.

INTERESES LOCALES

Rumor infundado

Desde que la Diputación provincial concedió á Mr. Williams la subvención que ya conocen nuestros lectores, para la construcción del ferrocarril Bilbao-Burgos-Aranda, no han cesado de circular por Burgos los más extraños rumores, en perjuicio de la naciente empresa. Desde luego se adivina el objeto con que se han echado á volar tales especies, muchas de las cuales, por lo absurdas, no merecen el menor crédito. Pero se ha dicho esto días, y en varios sitios lo hemos oído repetir, que Mr. Williams estaba en negociaciones con la Compañía del Norte, y que trataba de llegar, ó había llegado ya, á una inteligencia, para cederla sus derechos á la subvención concedida por nuestra corporación provincial. Como ya de antiguo estamos escarmentados en materia de ferrocarriles, y pudiera ahora repetirse la historia de la concesión hecha en otro tiempo al señor Murube, el rumor parecía en camino de hacer fortuna entre el público, contribuyendo á sembrar en él la desconfianza. Estas consideraciones nos han movido á hacer algunas gestiones para averiguar la exactitud de la noticia, y con tal objeto hemos visitado á Mr. White, representante de la empresa Williams en esta ciudad, interrogándole sobre el asunto. La respuesta de Mr. White no puede ser más terminante ni más satisfactoria para Burgos. Categoricalmente y con gran energía, ha rechazado la calumniosa suposición asegurándonos, bajo su honrada palabra, que es en absoluto falso que Mr. Williams esté ni haya estado en tratos con la Compañía del Norte, ni piense en transferir sus derechos. Precisamente, nos ha añadido mister White, acaba de constituirse la Sociedad vascocastellana, que es la que ha de llevar á cabo la construcción del proyectado ferrocarril, y tanto Mr. Williams como sus consocios están cada día más alentados para llevar á cabo el pensamiento, que tanto ha de beneficiar á Burgos y su provincia. Dicho señor se encuentra actualmente en Madrid, practicando determinadas gestiones, acerca de las cuales comunica en sus últimas cartas las más halagüeñas impresiones, y lejos de pensar en abandonar la idea del ferrocarril, se trata de llevarla á la práctica con gran rapidez, y si ciertas esperanzas se realizan, dentro de poco se hará pública una noticia de gran trascendencia é interés para la provincia de Burgos. Tales son las frases que de labios de

Mr. White hemos tenido el gusto de escuchar, y con satisfacción las comunicamos á nuestros lectores, seguros de que, como nosotros, han de alegrarse de que la cuestión del ferrocarril vaya por tan buen camino.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Se sirven á domicilio vinos claretés de la cosecha del 1900, en garrafrones á 7 pesetas y embotellados á 7'50 los 16 litros.

Lain Calvo, núm. 16.

Noticias locales

Mañana se administra el Santo Viático á los enfermos del Hospital de San Juan, por cumplimiento pascual.

Hojas Selectas.—Revista para todos, con ilustraciones en negro y en colores, texto de reputados escritores nacionales, hispanoamericanos y extranjeros; se publica mensualmente por cuadernos de más de 200 páginas; hay publicados cuatro cuadernos, á peseta cada uno. Devoconarios y recuerdos para la primera comunión y nuevas series de «Tarjetas postales» en colores.

De venta en la librería de D. Calixto Avila é Hijo.

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á dos jóvenes que cuestionaron anoche en la calle de San Lorenzo.

Uno de ellos fué curado en la casa de socorro de varias contusiones.

Noticias militares.—El Diario Oficial publica los siguientes destinos en el arma de caballería:

Capitanes, D. Andrés Rogón Gámez, del regimiento reserva de Burgos, al de cazadores de Talavera; D. Bruno de Lira González, del regimiento lanceros de España, al de reserva de Burgos; don Carlos Escario y Herrera Dávila, excedente en la primera región, al regimiento lanceros de España.

Primer teniente, D. Carlos Rodríguez Sagüés, del regimiento cazadores de Arlabán, al de lanceros de España.

Segundo teniente, D. Francisco Alonso Barillo, del regimiento lanceros de España, al de cazadores de Castillejos.

—Se ha dispuesto les sean devueltas á Teodoro Moral Bohada, de Puentes, y Manuel Hontoria Martín, de Gumiel, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Tienda-asilo.—Hoy se han suministrado 146 raciones.

Están ultimados los trabajos preparatorios del concurso de bandas que ha de tener lugar durante las próximas ferias, habiéndose ya redactado el programa, que se publicará muy en breve. El concurso tendrá carácter nacional, la pieza obligada será la ópera de Los maestros cantores, de Wagner, y se adjudicarán premios de 4.000 y 2.000 pesetas.

Todas las bandas que concurren al certamen asistirán á una gran jira que ha de celebrarse en el Parral.

El plazo para la inscripción termina en 20 de Junio.

Con objeto de gestionar algunos particulares relacionados con el Congreso agrícola minero y las Exposiciones anejas, se ha designado una comisión que saldrá en breve para Madrid, compuesta de los señores alcalde, D. Manuel Chico, D. Víctor Ebro, conde de Berberana y D. Julian Heras.

Le ha sido administrado el Santo Viático á nuestro querido amigo y suscriptor D. Felipe Maza.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

En la casa de socorro fué curado anoche Francisco Santa María, de 11 años, que tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una herida en el lomo de la nariz.

En el Certamen abierto por el señor arzobispo de Burgos para premiar una obra didáctica de Sagrada Escritura, lo ha sido la del lecto: al de la Catedral de Palencia, D. Isidro Mújica.

El premio consiste en declarar de texto la referida obra, por doce años, para toda la provincia eclesiástica de este arzobispado.

En Padrones de Bureba se declaró un incendio el día 2 del corriente, á media noche, en casa del juez municipal D. Felipe Fernández.

Inmediatamente acudieron las autoridades al lugar del suceso, consiguiendo sofocar el fuego.

Créese que el incendio ha sido intencionado, practicándose en averiguación del hecho las diligencias correspondientes.

Mañana se abrirá al servicio público la nueva Pescadería establecida en la

calle de San Lorenzo, casa del señor Jalon, donde estuvo antiguamente.

Desde hoy ha quedado restablecido permanentemente en la farmacia militar el despacho de medicamentos.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar la comunión pascual. Un piquete del regimiento de la Lealtad, con música, tributará los honores al Santísimo Sacramento.

El lunes, á las nueve de la noche, celebrará junta general el «Orfeón Burgales» para el examen y aprobación de cuentas.

Nueva remesa. Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, lo ha trasladado á la misma calle, núm. 12 (Pasaje de la Flora), principal, local que ocupó anteriormente.

Interesante

Se acaban de recibir buenas remesas de chorizos y jamones, los que se realizarán á precios sumamente económicos, comparados con las clases tan buenas que se sabe se expenden en este acreditado establecimiento. Se garantiza todo como género de primera. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto.»

En la consulta de enfermedades de garganta y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura, con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento), y tumores de oídos, garganta y nariz.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurasteniagástrica, tómesela el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los asmáticos se alivian inmediatamente usando las Pastillas Morelló.

VACUNA DE LA BOCA

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca se evitaría la humanidad. El Licor del Polo de Orive es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión.

El Rey de los Tonicos. VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á BURGOS dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa

de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en BURGOS á cuantos necesiten y deseen encargar alguno, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES solamente los días 11 y 12 del actual.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del Reino.

—Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que por los presidentes de las Audiencias territoriales se remita á este ministerio una Memoria relativa á las deficiencias que hayan encontrado en la aplicación de las disposiciones adicionales del Código civil.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Urea, en el río Urola, para el embarque de cemento, procedente de la fábrica de los señores Olazola y Compañía, establecida en Zumaya.

—Otra aprobatoria del adjunto repartimiento entre las provincias del crédito extraordinario concedido para la extinción de la langosta.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Vicente Ferrer.

Santo de mañana: San Sixto I.

Cultos.—Catedral.—El lunes habrá sermón en el S. T. M.

Salesas.—Mañana se celebrarán los cultos acostumbrados de la archicofradía de la Guardia de Honor.

Por la mañana á las siete y media será la misa de comunión general, durante la cual se tocarán escogidos tríos de harmonium, piano y violín.

A las cinco y media se expondrá á S. D. M., y rezada la estación y rosario, se harán el ejercicio del mes y las preces al divino Niño Jesús de Praga, terminándose con una solemne reserva.

Trinas.—La comunidad de Trinitarias celebra la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora el lunes, á las diez de su mañana, con misa solemne y exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

El panegírico durante la misa está á cargo de D. Miguel Díez Carcedo.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el Trisagio á la Santísima Virgen, Santo Dios, Estación y reserva, terminando con la Salve cantada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado se han hecho los siguientes nombramientos por concurso: Para las escuelas de niñas y de niños de Castrillo de la Vega y de Frías, doña Constantina Hoyos Aguado y D. Antonio Porniés Bernas, respectivamente.

—Ha tomado posesión de la escuela de Tamarón D.ª Isidra Saenz Ciria.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7 de Abril de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Lerma entre D. Eduardo Jurco con el Ayuntamiento de Santa María del Campo, sobre reivindicación de un terreno; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, licenciados Jurco y Amérga; procuradores, Gutiérrez y Miegimolle; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, contra Victoriano Gómez López, sobre robo; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Quintana (D. José);

procurador, Tejada; secretaria del licenciado Monzón.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Victoriano Gómez López, sobre robo; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Quintana (D. José); procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Monzón.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 8 terneras, 8 carneros, una oveja y 9 cerdos.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lázaro Alonso Rodrigo, de 79 años, Hospital de los Ciegos, 15; Catalina Murga Campo, de 84, Casa provincial de Beneficencia; Juana Ordóñez Ordoñez, de 60, Almirante Bonifaz, 2; Natalio Lozano Casado, de 83, Hermanitas de los pobres; Florencio Bernal Rodríguez, de año y medio, Emperador, 39.

Matrimonios.—El lunes á las siete, en San Gil, D. Froilán Alonso Pérez con D.ª Juana de la Merced; á la misma hora, en San Lorenzo, D. Julio Gómez González con D.ª Paula Gutiérrez Ubierna; á la misma hora en San Gil, don Clemente García Roldán con D.ª María Marijuan Salas.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 689.9; á las tres de la tarde, 688.4.

Temperatura: máx. sol, 35.0, max. sombra, 23.0; min. sombra, 6.2; reflector, 5.0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, S. O.

Compañía francesa del Fénix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida. Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones, seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 5.—Entraron 2.000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 40 á 40 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 43 1/2 los 42 1/2, rojo á 42 1/2 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 1/2, cebada á 27 los 32, avena á 19 los 26, yerros á 38 los 44, algarrobas á 34 los 43.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. Patatas á 4 rs. arroba.

El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 275 parejas, 242 bueyes sueltos, 12 terneras, 28 carneros y 431 ovejas.

Para fuera se vendieron: 93 parejas, 144 bueyes sueltos, un carnero y 144 ovejas.

Para la capital se vendieron: 4 parejas, 18 bueyes sueltos, 10 terneras, 5 carneros y 25 ovejas.

Precios que rigieron: de 728 á 730 pesetas las parejas, de 356 á 358 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 23 á 25 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

En las demás clases de ganados, pocas transacciones á los siguientes precios: caballo, 255 á 256 pesetas; asnal, á 80; cerda, de 86 á 88; cabrito á 80.

Valladolid 4.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales.

Almacenes generales.—Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45,50 reales.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CAMA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

La Catalana,,
LA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
Por R. D. de 25 Agosto 1865.
Reservas, ptas. 30.000.000
y reservas en edificios y valores de la mayor garantía.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Burgos

EL AYUNTAMIENTO
Madrid 5—(9 h.)
Presidencia hace extensos comentarios a la sesión secreta celebrada por el Ayuntamiento de Madrid.

POSICIONES A CÁTEDRAS
Madrid 5—(10 h.)
«Gaceta» inserta hoy una Real orden del ministerio de Instrucción...

LA UNIÓN NACIONAL
Madrid 5—(10 h. 35 m.)
«El País» desmiente las noticias que se atribuyen a la Unión Nacional.

REPUBLICANOS
FRANCOSES Y ESPAÑOLES
Madrid 5—(11 h.)
«El País» de París que al banquete organizado por las logias...

MONARCA ESPAÑOL
Madrid 5—(11 h. 35 m.)
«El País» de Roma que el español Alvaro, pretendiente al trono...

DESDE BARCELONA
Madrid 5—(12 h.)
«El País» de Barcelona participa que el coronel D. Fernando Bar...

LA CUESTIÓN RELIGIOSA
Madrid 5—(13 h. 20 m.)
«El País» que se ha recibido una Real orden de Roma, la cual se considera...

FIRMA
Madrid 5—(14 h.)
«El País» Sagasta ha firmado la dimisión del señor Sánchez Pastor, y...

UNA REBELIÓN
Constantinopla participan que los turcos han reforzado en cien mil hombres la guarnición de los dis...

tritos de Macedonia y Albania, donde la insurrección aumenta.
Hácese grandes aprestos militares para reprimirla.
CONGRESO
Madrid 5—(16 h.)
En la Cámara popular hay mucha animación.
Asiste el Gobierno de uniforme.
El señor Sagasta presenta al nuevo Ministerio y explica la ruptura ocasionada por el proyecto de circulación financiera...

NOTA FINAL
Insistese en que el Gobierno está satisfecho del aspecto que presenta la cuestión religiosa.

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Vinos finos PALOMAR
Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia...

Manuel Rosón, COCINERO
(Casa de huéspedes)
San Juan, 14 y 24.—Teléfono, núm. 102.
Se reciben encargos para comidas, en su casa y a domicilio.

Callos á la madrileña
EL TRANSVAAL. TIENDA DE ULTRAMARINOS
LEONCIO DANCAUSA, Almirante Bonifaz, núm. 10.

Vinos de Rioja M. Quiñones y C.ª
Se sirven á domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la viuda de Redondo...

Sirvientes
Se necesitan dos, de buenas referencias y se desea que una de éstas tenga de 30 á 45 años edad.
En esta administración informarán.

Se necesitan peones jornaleros en las obras de canalización del Ebro, en el Valle de Tobalina, provincia de Burgos.
Dirigirse á D. Raimundo Arrieta, en Quintanamartingalindez.

Automovil
Se vende en buenas condiciones y casi nuevo, uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurtu. Para contratar sobre él dirigirse á D. Enrique Leveque, calle del Prado, núm. 18, tienda, en Vitoria.

Posada
Ha establecido una nueva Fulgencio Merino Mariscal, en la villa de Pampliega, próxima al puente.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados...

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

SANGRE PURA es la fuente de buena salud.
La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevará la Vida.

Mujeres presa de debilidad y cansancio
que han tenido que guardar cama, acogidas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo...

Zarzaparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

Señor S. Crespo.—Avila
«Viendo echado uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL encuentro á misinas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos los doctores y cantores hacerse uso.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
«Batilde de Lerma», tiple de ópera.
Le doy mis mil gracias por el excelente resultado que en nuestras ha producido sus notables pastillas.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.....
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000
Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social...

AL ESCUDO DE CASTILLA
Gran sastrería, paños y novedades
DE
MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril)
Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.
Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

ACADEMIA PREPARATORIA
para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.
Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos.
Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

EXQUISITOS CHOCOLATES.
R.R. PADRES BENEDICTINOS
¡PRUEBENSE!
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.
VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA
De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

Anti-reumático P. PELLETIER
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900
ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.
ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá!
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pídense en todas las farmacias.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Avila
«Viendo echado uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL encuentro á misinas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos los doctores y cantores hacerse uso.

